



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 29 (veintinueve) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Licda. Elvira Cernas Méndez**, en suplencia **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en representación de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia de la **Arq. Marta Rangel Cabrera**, Directora General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Lic. Francisco José Medina Solana** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); la **C. Victoria López Macías**, Representante de la Asociación de Industriales del Vestir de Colima A.C. (**AIVEC**); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. José Adolfo Ríos Barajas** en suplencia del el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

C).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Licda. Elvira Cernas Méndez, Representante de la Oficialía Mayor, Presidente del Comité, instruye a la secretaria de este Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- La Licda. Elvira Cernas Méndez, Representante de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Presidente del Comité, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$695,916.87 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 87/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Para la

Aug
A.R.
T
X
O
Ely



CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, Por un consumo mínimo de 56,923 LITROS (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES LITROS) y máximo de 142,308 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO LITROS) durante el periodo del mes de febrero a diciembre del 2024. Dicha oferta propuesta por GRUPO 65, S.A. DE C.V. y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").

C). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-005-2024, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO CON CAJA VOLTEO DE CARGA LIVIANA (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las empresas morales siguientes: INGENIERIA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., EQUIPOS METAL MECANICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y CAMIONES ASIA-PACIFICO, S.A. DE C.V.

Se recibió solo una propuesta, por lo que se pregunta a los integrantes del comité si se procede a la apertura y se continua con el procedimiento, evaluando la proposición presentada; lo cual es aceptado; y se continua con el procedimiento con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica y económica del participante; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente, determinándose que la propuesta presentada por: **CAMIONES ASIA-PACIFICO, S.A. DE C.V.**, Sí fue susceptible de análisis técnico ya que presentó todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que la propuesta participante, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto es procedente para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión de la propuesta económica del concursante, determinándose que su propuesta es aceptable, el cual ofreció los precios siguientes: **PARTIDA UNICA**, por la cantidad de **\$651,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En ese sentido se procedió a adjudicar a la empresa **CAMIONES ASIA-PACIFICO, S.A. DE C.V.**, la **ADQUISICION DE VEHICULO CON CAJA VOLTEO DE CARGA LIVIANA**, por la cantidad siguiente: **PARTIDA UNICA**, por la cantidad de **\$651,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Aug
S
a.r.
P
X
M
C



Queda constancia de lo anterior, como **anexo "D"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.


Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y C)**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**. y se dan por enterados y validad lo presentado en el punto **IV inciso B)** que forma parte de la presente acta como **anexo D)**.

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales la **Licda. Elvira Cernas Méndez**, en suplencia **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité, informa no hay asuntos que tratar en este punto.


Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **9:57horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 05 (cinco) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.------

Integrantes con derecho a voz y voto


Licda. Elvira Cernas Méndez
Presidenta Suplente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente


Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente


Lic. Arnoldo Trujillo Cruz
Vocal Suplente





**Profa. Ma. De los Angeles Virgen
García**
Vocal Suplente


C. Victoria López Macías
Vocal Propietaria

Integrantes con derecho a voz


**Lic. Karla Karina Verduzco
Ontiveros**
Secretaria Técnica


Lic. José Adolfo Ríos Barajas
Asesor Suplente


C.P. José Luis Urzúa Tapia
Asesor Propietario

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **29 de Febrero del 2024.**








2024-00376	26/02/2024	GONZALEZ BRICEÑO ENYA ALEXANDRA	15 KILOGRAMOS BOLSA NEGRA 70C90 TIPO CAMISETA. 10 KILOGRAMOS BOLSA NEGRA 40X60. 5 KILOGRAMOS BOLSA NEGRA 30X60. 15 GALONES LIMPIADOR MULTIUSOS 20 LITROS CADA GALON. 15 GALONES CLORO 20 LITROS CADA GALON. 15 CAJAS PAPEL HIGIENICO JR. C/12 PZAS. DE 255 MTS. 15 PIEZAS FRANELA MICROFIBRA. 5 PIEZAS ESCOBA PELO DE ANGEL. 10 PIEZAS TRAPEADOR DE MICROFIBRA. 5 PIEZAS CEPILLO PARA BAÑO. 1 GALON LIQUIDO PARA MANOS DE 20 LITROS. 100 KILOGRAMOS JABON DE POLVO PRESENTACION DE 10 KG CADA BOLSA. 1 BIDON DESENGRASANTE DE 20 LITROS. 2 PIEZAS REPUESTO DE MOPEADOR GRANDE. 10 KILOGRAMOS PASTILLAS DE CLORO. 10 PARES DE GUANTES DE LATEX MEDIANOS.	\$21,310.00
2024-00381	27/02/2024	YANTISSIMO, S.A. DE C.V.	2 LLANTAS 285/45 R22 C/MONTAJE BALANCEO.	\$15,700.00
2024-00385	27/02/2024	GONZALEZ OLMOS PEDRO ARTURO	500 METROS CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL 3X1/0+ 1X2 AAC/ACSR 600V.	\$84,680.00
2024-00390	28/02/2024	AXMAR MAQUINARIA Y TRANSPORTACION, S.A. DE C.V.	1 SERVICIO REPARACION DE MUELLES: BRIO DELANTERO CAMBIO DE BUJES AJUSTE DE COLUMPIO Y TORNILLOS DE CENTRO DE LAS UNIDADES S-84 Y S-85.	\$44,508.04
2024-00391	28/02/2024	SILVA LUNA MA. DOLORES	1 SERVICIO REPARACION DE GATOS DAÑADOS DE CORTINA BASE DE CORTINA DAÑADA Y BASTIDOR DE CORTINA DAÑADA INCLUYENDO BAJAR GATOS INSTALAR RETENES Y LIGAS CORTAR PLACAS DAÑADAS SE CORTAN CANALES Y SE HABILITA PLACAS NUEVAS.	\$30,798.00
2024-00394	28/02/2024	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	2 CUBETAS PINTURA ESMALTE ROSA MEXICANO. 2 CUBETAS PINTURA ESMALTE AZUL TURQUESA. 2 CUBETAS PINTURA ESMALTE VERDE LIMON. 2 CUBETAS PINTURA ESMALTE AMARILLO CANARIO. 2 CUBETAS ESMALTE BLANCA. 3 PIEZAS BROCHA DE 4. 3 PIEZAS BROCHA 2. 3 PIEZAS RODILLO MINI 2. 4 LITROS THINER.	\$38,087.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
N° SERVICIOS-GENERALES-VDEA-002-2024	29/02/2024	GRUPO 65, S.A. DE C.V.	CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICION Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	56,923 LITROS MINIMO 142,308 LITROS MAXIMO
MONTO TOTAL				56,923 LITROS MINIMO 142,308 LITROS MAXIMO

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "D"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-OM-RMYCP-005-2024	29/02/2024	CAMIONES ASIA-PACIFICO, S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE VEHICULO CON CAJA VOLTEO DE CARGA LIVIANA	\$651,000.00

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]